



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS (CADASA)

ANUNCIO. Composición de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente del Consorcio de Aguas de Asturias.

La Comisión Delegada del Consorcio de Aguas de Asturias, en sesión ordinaria de 6 de agosto de 2025, acordó modificar la composición de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente del Consorcio de Aguas de Asturias.

Se hace constar, los titulares y suplentes de la Mesa de Contratación Permanente, designados, conforme al art. 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

Presidente:

- Titular: Jefe de Servicio de Abastecimiento.
(Suplente: Jefe de Servicio de Sistemas de Información e Infraestructuras).

Vocales:

- Titular de la plaza de Secretaría.
(Suplente: Jefa de Servicio de Administración General).
- Titular de la plaza de Intervención.
(Suplente: Jefe de Servicio Económico Financiero)
- Titular: Jefe del Servicio de Ingeniería.
(Suplente: Jefe del Servicio de Saneamiento y depuración).
- Titular: Funcionario de la Dirección General del Agua: D. Raúl Jimeno Almeida.
(Suplente: Funcionario de la Dirección General del Agua: D. Miguel de Sande Piñán).

Sólo en expedientes de contratación relacionados con la encomienda de gestión en materia de saneamiento.

Secretaria:

- Titular: Jefa de Servicio de Administración General.
(Suplente: Jefa de Negociado de Gestión Administrativa).

Lo que se publica en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, al tratarse de una Mesa de Contratación Permanente (art. 21 del Real Decreto 817/2009).

Oviedo, a 13 de agosto de 2025.—La Secretaria.—Cód. 2025-06983.